

•52854

MEMORIA DESCRIPTIVA

Y

=

DIBUJO



22 F

•52854

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, a favor de LABORATORIOS REUNIDOS, S.A., entidad domiciliada en Madrid, calle de Nuñez de Balboa, 54, y por: UN VACUNADOR.

- - - - -

Es objeto de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, un vacunador que tiene la especial característica de que puede efectuar una o mas punciones, por cuanto que en su mango van dispuestas una o mas agujas o lancetas, para que las punciones puedan realizarse simultaneamente.

A tal efecto se dispone de un mango de cualquier material y forma apropiada, que sea susceptible de esterelización, y sobre dicho mango se montan las lancetas o agujas de punción en el número y disposición que se desee para el mejor resultado o aplicación en la práctica de la vacuna, es decir, que pueden disponerse una, dos, tres, cuatro o mas lancetas o punzones sobre el mismo mango y su colocación o situación en el, será la mas conveniente para el caso.

Otra particularidad característica es que las lancetas o punzones puedan llevar una hendidura o canal en su superficie, para que cuando se sumerja la lanceta o punzón en el líquido o suero vehículo de la vacuna, capte una mayor cantidad de aquel, al objeto que cuando se haga la punción para inocular la vacuna, el líquido o suero contenido dentro de la incisión, canal o hendidura, penetre a su vez en el tejido del paciente.

La forma de la lanceta, aguja o punzón es totalmente indiferente al fin que se persigue, y solamente deberá atender



a la posibilidad de su fácil penetración en los tejidos y a la especial disposición a que antes se ha hecho referencia.

En algunos casos puede eludirse la disposición de la hendidura o canal en el cuerpo de la lanceta, cuando se trate de mangos portadores de lancetas múltiples, por cuanto que la proximidad de estas en su colocación puede suplir aquellas incisiones, ya que el líquido o suero puede quedar impregnado y estable entre cada dos lancetas contiguamente situadas.

En la hoja de dibujos que se acompaña, se representa en la fig. 1ª y solo a título de ejemplo, ya que como queda indicado el número de punzones puede ser vario, un mango con dos agujas o punzones colocadas contiguamente y dentro de un mismo plano, y en la fig. 2ª una muestra de lanceta o punzón para inocular, en la cual se ha practicado la hendidura o canal correspondiente, la que queda señalada en aquella figura con la letra *a*, y el punzón y lanceta con la letra *b*.

En resumen, reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial del objeto del mismo, en España y sus colonias, por el plazo de veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, objeto que queda esencialmente caracterizado por las siguientes:

NOTAS .- REIVINDICACIONES:

PRIMERA .- Un vacunador esencialmente caracterizado por la circunstancia de que sobre un mango, de cualquier forma, y construido en material apropiado para ser sometido a la esterilización, se montan una, dos o más lancetas o agujas de punción, en la disposición que se desee, para el mejor resultado de aplicación de la vacuna, y con la también característica de que las agujas, punzones o lancetas lleven en su superficie una hendi-



dura o canal destinado a aumentar la capacidad de adherencia del líquido o suero a vacunar en aquellas lancetas.

SEGUNDA .- Un vacunador tal y conforme se especifica en la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que alternativamente y en función a la proximidad de las lancetas en su colocación reduciendo el espacio entre ellas, permite suprimir el canal o hendidura a que se ha hecho anteriormente referencia, en la superficie de las agujas, punzones o lancetas.

TERCERA .- UN VACUNADOR

Todo tal y conforme se especifica en la precedente Memoria Descriptiva, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos.

Madrid, 22 de febrero de 1.956

P. A.

CARLOS DE ARJONA Y RUIZ

52854

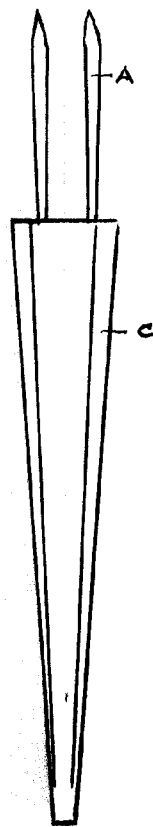


Fig 1

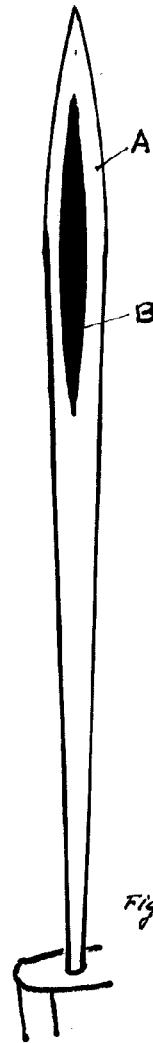


Fig 2.

Madrid, 20 de Febrero de 1.956

IMPRESOR DE ORIGEN Y RUIZ

J. Medel